

APROBADO EL CAMBIO DE LAS REGLAS DE LA ISSF PARA EL PERIODO 2018-2020

DESDE EL 1 DE ENERO DE 2018, SERÁN DE APLICACIÓN EN LAS COMPETICIONES NACIONALES DE ESPAÑA Y RESPECTO DE LAS ESPECIALIDADES AFECTADAS

El Consejo Administrativo de ISSF acaba de aprobar los cambios de reglas que entrarán en vigor el 1 de enero de 2018. Una nueva Segunda Edición 01/2018 de los Estatutos, Reglas y Regulaciones Oficiales de ISSF regirá todos los Campeonatos ISSF para 2018 hasta los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. La Constitución de la ISSF designa el Consejo Administrativo, un cuerpo de 35 personas elegido por la Asamblea General o designado por las Confederaciones Continentales, como el organismo ISSF que es responsable de la "aprobación de las Reglas Técnicas para los eventos de tiro"

Los cambios de normativa incluyen reglas técnicas para las nuevas especialidades olímpicas de Equipos Mixtos que se han introducido para implementar las decisiones del Comité Olímpico Internacional (COI) sobre el Programa de Tiro Olímpico para Tokio 2020 y la decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 2017 de aceptar esos cambios. Un cambio significativo en las reglas adoptado por el Consejo es un aumento en el número de disparos en las especialidades de tiro femeninas, por lo que ahora serán los mismos que se realizan en las especialidades masculinas. Esta decisión refleja el compromiso de la ISSF con el objetivo de la Agenda 2020 del COI de igualdad de género en los deportes. Los cambios en las reglas también incluyen muchos cambios, en su mayoría menores, para resolver problemas de interpretación o para abordar preguntas recibidas por la ISSF sobre las reglas.

Los Estatutos, Reglas y Reglamentos oficiales completos de la ISSF, Segunda Edición 01/2018 se pueden descargar del sitio web de ISSF en:

<http://www.issf-sports.org/theissf/rules.ashx>.

A continuación un resumen de los cambios importantes que se encuentran en esta edición revisada.

Reglas para los Equipos Mixtos de Pistola y Carabina Aire Comprimido 10 metros. Se agregó una nueva sección 6.18 al reglamento Técnico General para proporcionar reglas técnicas para estos eventos. Las federaciones nacionales podrán ingresar a un máximo de dos equipos mixtos, cada uno con un atleta masculino y una atleta femenina. En la calificación, cada miembro del equipo disparará 40 tiros en un límite de tiempo de 50 minutos. Los cinco mejores equipos avanzarán a la final. La Final comienza con cada miembro del equipo disparando tres series de 5 disparos. La final continúa con cada miembro del equipo realizando disparos individuales. Durante la serie de 5 disparos y los disparos individuales, los miembros del equipo deben alternar los disparos entre ellos. Las eliminaciones tienen lugar después de que ambos miembros del equipo hayan disparado 17, 19 y 21 tiros. Los dos equipos restantes continúan hasta que cada miembro del equipo haya disparado 24 tiros y se hayan determinado

los ganadores de la medalla de oro y plata. Las reglas detalladas se publican en el Libro de Reglas.

Reglas para Equipos Mixtos de Foso Olímpico. Se agregó una nueva sección 9.19 a las Reglas de escopeta para proporcionar las reglas técnicas para este evento. En la Calificación, cada miembro de los equipos nacionales de dos personas (un hombre y una mujer) disparará a 75 objetivos (3 rondas de 25 platos, 150 platos totales). Los seis mejores equipos avanzarán a la final. En la Final, los miembros del equipo, en el orden designado por el entrenador del equipo, se alternarán en series de disparos de cinco platos. Después de que todos los equipos hayan disparado a 25 platos, el equipo del 6º lugar queda eliminado. Las eliminaciones continuarán después de 30, 35 y 40 platos. Los dos equipos restantes dispararán dos secuencias de cinco platos adicionales para un total de 50 platos para decidir a los ganadores de la medalla de oro y plata. Las reglas detalladas se publican en el Libro de reglas.

Igual número de disparos para mujeres y hombres. A partir del 1 de enero de 2018, todas las especialidades de tiro tendrán el mismo número de disparos para hombres y mujeres. Las nuevas reglas establecen que:

- Las especialidades femeninas de Carabina y Pistola de Aire de 10 metros aumentarán de 40 a 60 disparos.
- Las especialidades femeninas 3 posiciones de Carabina 50m y Fusil 300m aumentarán de 3x20 disparos a 3x40 disparos (60 a 120 disparos).
- Las especialidades de Foso Olímpico y Skeet femeninas aumentarán de 75 platos a 125 platos.
- La especialidad de Blanco Móvil femenina aumentará de 40 disparos a 60 disparos.
- Todas las especialidades Junior Femeninas tendrán los mismos aumentos que las mujeres (Damas).
- La especialidad de Pistola Deportiva Damas (y Damas Junior) continuará como un evento de 60 tiros (30 + 30 tiros).

Estos cambios estarán vigentes en todos los Campeonatos de la ISSF 2018, incluyendo Copas del Mundo, Copas del Mundo Junior, Campeonatos Continentales y el Campeonato del Mundo 2018 en Changwon, Corea.

Especialidades de Tiro reconocidas como de la ISSF. Se agregaron nuevas tablas con información detallada sobre los eventos reconocidos ISSF a la sección 6.0 de las Reglas Técnicas Generales.

Inspección de perdigones en especialidades de Plato. Las reglas se aclararon para garantizar que el uso de tacos de colores generara una advertencia, mientras que el uso de cargas de disparo con sobrepeso (<24,5 g) continuará provocando la descalificación.

Control de la Cinta Marcadora de Skeet. Se adoptó un nuevo método para verificar las ubicaciones de la cinta marcadora de Skeet.

Tapajos laterales para los deportistas de Plato. Los deportistas de plato están autorizados a usar tapajos laterales solamente por motivos de seguridad respecto de esas especialidades. Los tapajos laterales ahora pueden extenderse hasta 30 mm por delante del "punto central de la frente".

Interpretaciones y correcciones. Los cambios de reglas recientemente aprobados incluyen muchas enmiendas para abordar problemas o aclarar intenciones, pero eso no cambia la intención original de las reglas.